

Policía Local de

Tomo

Año

REGISTRO DE ENTRADA DE AVISOS

DILIGENCIA.- El presente libro, destinado a **registro de entrada de avisos**, consta de folios útiles, que han sido sellados con el de este Cuerpo de la Policía Local.

Y para que conste, extendiendo la presente, con el visto bueno del señor Alcalde/de la señora Alcaldesa, en, a de de

V.º B.º:
El Alcalde/La Alcaldesa,

El Jefe del Cuerpo,

Número de orden: Agente:

A las horas del día, se recibe en las dependencias de la
Policía Local el AVISO (teléfono / fax / radio / personal) de ⁽¹⁾

que se pone en conocimiento de ⁽²⁾

MOTIVO:

RESULTADO:

Número de orden: Agente:

A las horas del día, se recibe en las dependencias de la
Policía Local el AVISO (teléfono / fax / radio / personal) de ⁽¹⁾

que se pone en conocimiento de ⁽²⁾

MOTIVO:

RESULTADO:

Número de orden: Agente:

A las horas del día, se recibe en las dependencias de la
Policía Local el AVISO (teléfono / fax / radio / personal) de ⁽¹⁾

que se pone en conocimiento de ⁽²⁾

MOTIVO:

RESULTADO:

(1) Persona, entidad u organismo de quien procede (Nombre y apellidos o denominación, domicilio, teléfono o fax).

(2) Negociado, sección o dependencia a quien corresponde el aviso.